



El 21 de abril de 2026, el Comité Nacional para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN) analizó las condiciones oceanográficas e hidrometeorológicas actuales y las perspectivas climáticas para Ecuador.

Durante los primeros diez días de abril, predominaron condiciones de estabilidad atmosférica en gran parte de la costa ecuatoriana, asociadas al ingreso de masas de aire seco, situación poco usual para la época y que favoreció un incremento de la temperatura diurna del aire.

Luego, a mediados del mes, las lluvias aumentaron en varias regiones del país (Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos). Esto se debió a un fenómeno atmosférico que favorece las precipitaciones, y no a un cambio importante en las condiciones del océano.

Perspectivas hasta el 5 de mayo

En la Costa no se prevén crecidas importantes, aunque podrían registrarse aumentos puntuales de caudal. En la Sierra existe mayor probabilidad de crecidas en zonas cercanas a la cordillera, sobre todo en el norte y sur del país. En la Amazonía también podrían presentarse incrementos puntuales en ríos próximos a la cordillera.

En general, las precipitaciones disminuirán hacia finales de abril e inicios de mayo, aunque aún habrá eventos aislados. Durante esta semana continuarán en el Litoral, con posibles tormentas en el interior. En la Sierra serán más frecuentes en el norte y sur, pero luego disminuirán. En la Amazonía persistirán las lluvias con tormentas, especialmente en zonas cercanas a la cordillera, concentrándose después en el nororiente. En Galápagos se esperan lluvias con tormentas hasta inicios de mayo, principalmente en el norte del archipiélago.

En el seguimiento nacional del evento, el Índice Ecuatoriano del Fenómeno El Niño (IEFEN) se mantiene en **estado de Observación**. Esta condición responde a que persisten señales cálidas, pero aún no son suficientes para confirmar su presencia activa.

A nivel internacional, la NOAA indica que existe cerca de un 62 % de probabilidad de que El Niño se desarrolle a partir de mitad de 2026, aunque todavía no se puede definir qué tan fuerte sería.

Es importante considerar que la evolución global del fenómeno no siempre se refleja igual en Ecuador, ya que sus efectos dependen de condiciones locales del océano y la atmósfera. Por ello, el monitoreo nacional mediante el IEFEN y el seguimiento continuo del Comité Nacional ERFEN resultan fundamentales para la evaluación oportuna de la amenaza y sus posibles efectos en el territorio ecuatoriano.